

La acción sindical se nace, año a año, más compleja

Como consecuencia de las luchas de 1.988 (tanto en el sector educativo como a nivel general, en el 14-D) se consiguió, por un lado reconocimiento legal y fáctico del derecho a la negociación, por otro, y debido al papel jugado por CC.OO. en la dirección de esas luchas, se incrementó nuestra capacidad de influencia. Las Elecciones Sindicales han sido el reflejo y el refrendo de esta nueva situación de poder sindical de CC.OO.: poder de reivindicación y de negociación, poder que se extiende a multitud de ámbitos y nuevos temas.

Esto obliga al sindicato a un trabajo más intenso de elaboración de alternativas concretas y posibles, nos obliga a cuantificar nuestras propuestas, a repensar nuestras soluciones a temas sobre los que hasta ahora sólo teníamos principios, a desarrollar esos principios en fórmulas concretas, prácticas, posibles.

Además, fruto de nuestro buen trabajo sindical, de nuestro prestigio, crecemos. Y más colectivos se acercan a nosotros esperando respuesta a sus problemas.

Y el sindicato debe atenderlos, debe darles acogida. Pero es indudable que genera nuevos riesgos a nuestra acción sindical: el corporativismo o el clientelismo.

Un sindicalismo primario convierte en derechos adquiridos los viejos privilegios: comisiones de servicio, consortes, etc.

CC.OO. debe superar este peligro cristalizando en reivindicaciones generales las diferentes reivindicaciones individuales.

Así pues, cuando CC.OO. celebró a finales del curso pasado las jornadas de Enseñanza Secundaria cuyas conclusiones se presentan en este número de T.E. perseguíamos un triple objetivo:

Uno, pasar de las formulaciones genéricas a las medidas posibles.

Dos, Dar respuestas particulares insertándolas en las reivindicaciones generales (ordenar el "puzzle").

Y tres, adelantarse a los acontecimientos, adelantarse a este curso 91-92 en el que la negociación va a girar sobre las condiciones laborales de secundaria: decreto de especialidades, nuevo concurso de traslados, condición de catedrático, estructura orgánica de los centros, etc. Esperemos que estas reflexiones estimulen nuestro debate y búsqueda colectiva de alternativas.